



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2022/2384**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-03-2022 a las 23:20 horas.



**suministro de agua para la prestación de los servicios que constituyen el objeto social de la empresa pública de aguas del ayuntamiento de los realejos**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/25/EU - relativa a la contratación de por entidades que operan en los sectores del agua, energía, transporte y servicios postales (Sectores Especiales)

→ **Valor estimado del contrato** 12.093.018,93 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 8.413.991,5 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 8.413.991,5 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/07/2022 durante 4 Año(s)

→ Observaciones: El Acuerdo Marco tendrá un plazo de vigencia de cuatro años, coincidente con el año natural, si bien, para el primer ejercicio se prevé que comience el 1 de julio y finalice el 31 de diciembre de 2022.

→ **Clasificación CPV**

→ 41100000 - Agua natural.

→ 41000000 - Agua recogida y depurada.

→ **Especificaciones Técnicas**

→ **Documento de Licitación**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Basado en Acuerdo Marco

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** Contrato basado en un Acuerdo Marco

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=%2F7soeRnyNjDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2F7soeRnyNjDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Licitación basada en el acuerdo marco

→ **Órgano** Gerencia de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L.

**Nº de Lotes:** 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 2

## Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 110 - Agua

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=eJ1TcPKpw04QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España  
→ ES709

### Contacto

→ Correo Electrónico [alcaldia@losrealejos.es](mailto:alcaldia@losrealejos.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L.

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/05/2022 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

### Contacto

→ Correo Electrónico [aquare@losrealejos.es](mailto:aquare@losrealejos.es)

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L.

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

### Contacto

→ Correo Electrónico [aquare@losrealejos.es](mailto:aquare@losrealejos.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/05/2022 a las 23:59  
→ Observaciones: horario peninsular según plataforma

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### mesa de contratacion

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 05/05/2022 a las 09:00 horas

### Lugar

→ sala de prensa

fecha estimativa. se comunicara

#### Dirección Postal

- avenida de canarias 6
- (38410) los realejos España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: suministro de agua para la prestación de los servicios que constituyen el objeto social de la empresa pública de aguas del ayuntamiento de los realejos

→ Valor estimado del contrato 12.093.018,93 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.413.991,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.413.991,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 41100000 - Agua natural.

→ 41000000 - Agua recogida y depurada.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2022 durante 4 Año(s)

→ Observaciones: El Acuerdo Marco tendrá un plazo de vigencia de cuatro años, coincidente con el año natural, si bien, para el primer ejercicio se prevé que comience el 1 de julio y finalice el 31 de diciembre de 2022.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Lote 1: agua con origen en galerías

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 6.849.253,53 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.849.253,53 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 41100000 - Agua natural.

→ Clasificación CPV

→ 41000000 - Agua recogida y depurada.

### Lote 2: agua proveniente de elevaciones

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.564.737,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.564.737,97 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 41100000 - Agua natural.

→ Clasificación CPV

→ 41000000 - Agua recogida y depurada.

### Condiciones de Licitación

- [Fórmula de Revisión de Precios](#) no procede
- [Importe Máximo Gastos de Publicidad](#) 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, acreditada con arreglo a lo establecido en este Pliego. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el suministro de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito.
- Contrato reservado a una profesión determinada - Los licitadores deberán acreditar que tienen capacidad suficiente bien por medio de canalizaciones propias o de terceros para entregar los caudales de agua que se contraten en los depósitos o canalizaciones propias de la Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos S.L.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. Las prohibiciones de contratar afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquellas.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. Las prohibiciones de contratar afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquellas.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de cómo máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.524.197,45 euros). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en el Registro Mercantil [Expresión:](#) cifras

## Preparación de oferta

- [Sobre](#) sobre numero 1
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Nº Lote:](#) 1
- [Nº Lote:](#) 2
- [Evento de Apertura](#) mesa de contratación
-

→ Descripción Documentacion general: DEUC

## Preparación de oferta

- Sobre sobre numero 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- Descripción oferta economica

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PRECIO
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 1
  - Expresión de evaluación : cifras y letras
  - Cantidad Mínima : 1
  - Cantidad Máxima : 50

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **empresa publica de aguas**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- avenida de canarias
- (38410) los realejos España

#### Contacto

- Fax +034 922346234
- Correo Electrónico aquare@losrealejos.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE